

# EL PUEBLO

Suscripción: Una peseta al mes.

DIARIO DE LA MAÑANA

Oficinas y talleres: Real, 12.

## Continúan nuestras acusaciones

**Doble aspecto de la delincuencia.—El taller y el Ingeniero.—El Ingeniero mejora su hacienda con el dinero de la Junta.—Que á nadie culpe de su muerte.**

Quando las gentes sepan todo lo que el señor Cervantes ha hecho con nuestro dinero, con el dinero de la Junta de Obras del Puerto, con el dinero del Estado, rodeado siempre de todos los respetos, condecorado con todos los honores, y hasta festejado con todas las caricias del aura popular, se preguntará asombrada si el afortunado ingeniero tuvo la suerte de vivir en un pueblo muerto.

Sin embargo, no fué así. La historia cuenta que el señor Cervantes fué siempre discutido como ingeniero inmoral; mas no pasó mas adelante la acción social en sus acusaciones. El señor Cervantes, contó para su defensa con el beneplácito de las tribunales de Justicia, con el silencio de la prensa local, con la atonía de los Tribunales de honor y con la incomprendible mudex del Parlamento. Todas estas corrupciones de los elementos sociales que por naturaleza son acusadores, y no acusaron, enjendraron en este pueblo un pesimismo desconcertador, que al caso de la principal protección del ingeniero delincuente. Puede decirse que todo lo que hubo siempre al lado del señor Cervantes y por encima de él, estaba corrompido de antemano. Lo único que se mantenía puro, aunque en él hiciera presa transitoriamente ciertos desmayos, fue el pueblo. Hoy el pueblo, ante todo ese espectáculo repugnante de delitos públicos y de complacencias, mas publicas todavía, siente la santa ira de los que fueron eternamente burlados e injustamente vendidos.

### Una nueva modalidad

El señor Cervantes ofrece como ingeniero delincuente un doble aspecto. El delinque en lo que pudiéramos llamar la función mas propia de su oficio, como ingeniero, partiendo con la contraria de las obras sustentadas el producto del fraude cometido en ellas; pero tambien delinque por cuenta propia y con su exclusiva responsabilidad en otra esfera más baja.

La junta tiene un "taller de reparaciones." El jefe nato de ese taller, como departamento de índole técnica, lo es el ingeniero. En ese taller las cuentas y las obras se hacen por administración, bajo la fe y con la intervención directa del ingeniero.

Pues bien; Cervantes, como jefe de la sección técnica, ha encontrado en el "taller de reparaciones" una mina de oro. Las cuentas del "taller", que son las del Gran Capitán no son más que el conducto por donde pasan al bolsillo del ingeniero los dineros de la Junta. El señor Cervantes es quien nombra y destituye al personal del taller; quien pone el visto bueno á los ingresos de materiales; quien rinde todas las cuentas del mismo. Dada la eufemística de este funcionario, no extrañará á nadie que en las cuentas del taller haya tomado cuerpo el escándalo á cada instante.

Con el personal taller y con el de la draga, el señor Cervantes, ejecuta en todas sus cuantiosas fincas, gran-

des obras de mejora y reparación que paga la Junta con su dinero.

Los materiales y talleres todos, de la Junta, están al servicio particular del ingeniero en todos estos menesteres. No hay una sola finca del ingeniero señor Cervantes, que no haya sido visitada por los obreros del taller de reparaciones. No hay un solo cortijo que no sea una exposición compendiada de todos los productos del taller. Obras de carpintería, de fragua, de ajuste, de albañilería, cuanto en un taller de esta clase se puede adquirir ó se puede construir, otro tanto ha adquirido ó ha construido el señor Cervantes con el caudal de la Junta para sus cortijos particulares.

Sobre todos estos hechos estuvo siempre suspendida la maledicencia ó la murmuración de infinitos trabajadores que en el taller entraban y del taller salían, despedidos al caso por alguna genialidad ó capricho de este funcionario.

Calcular el producto de estas filtraciones, la cuantía cierta de todos estos dineros sera cosa difícil y larga para los tribunales de justicia; pero tenemos la seguridad de que los tribunales que á esto se dediquen tropezaran a cada instante con verdaderas sorpresas, que le compensaran de las dificultades de su labor de investigación.

Nosotros, en nuestro deseo de auxiliar a la acción de los tribunales vamos á puntualizar unas cuantas irregularidades—llamaremos irregularidades á secas—cometidas por el ingeniero con el auxilio del taller de reparaciones. Todas ellas tendrán fácil comprobación bien con la inspección ocular de los lugares señalados, bien con la prueba directa de testigos, bien con la documentación oficial de la Junta.

### Obras realizadas en el chalet, á expensas del dinero de la junta

El ingeniero señor Cervantes tiene un chalet, que heredaron sus hijos. En el Chalet ha realizado el señor Cervantes, durante estos últimos años, importantes obras de mejora y de reparación y de decorado, cuyo valor hacen ascender las gentes á algunos millones de reales. Estas obras son: un camino nuevo, para dar nuevo acceso á la finca; un pozo monumental para proporcionar agua á la finca; un acueducto, que tambien tiene algo de monumental, para la conducción de esas aguas; la ampliación de los terrenos de cultivo; la ampliación de la vivienda; el decorado de la misma. En todas estas obras ha intervenido el personal del taller y el personal de la draga, no sabemos en que medida; pero ha intervenido. De los productos y fabricaciones y construcciones del taller, que fueron á parar á esa finca nos habla la siguiente lista.

En la sección de carpintería del taller se ha construido, no sabemos si doce ó si veinte y cuatro mesitas, para tomar el té. Las mesitas están

construidas con buenas maderas.

En los talleres de la Junta se han construido todas las vagonetas y todas las vías que en el Chalet se emplean para el transporte de tierras en los nuevos desmontes y trabajos.

En el taller se han construido las bombas para el pozo monumental, con sus correspondientes camisas de bronce.

En el taller se confeccionó toda la vigería de hierro para la ampliación de la vivienda de el Chalet.

Adquirió la junta para el barco «San Javier» un dinamo con su motor de gasolina, acoplado. El señor Cervantes se lo llevo á su chalet, remolcado por el carro de la junta, para dar luz á la finca.

En el taller se han construido unas ciento y pico de tirantas de hierro para el acueducto de la misma posesión.

En el taller se ha construido una escalera de hierro para el interior del pozo.

Además, diariamente se llevan al Chalet tubos y bridas para el mismo trabajo.

Los carpinteros del Taller, estuvieron durante algunos meses haciendo puertas y ventanas, para las nuevas obras del Chalet.

Para muestra, creemos que bastan todos esos botones.

### Obras realizadas en otras fincas

En el taller se han construido todas las puertas y ventanas, para la nueva finca de Alhabia, adquirida por el Ingeniero.

En los Talleres se ha construido una noria y toda la vigería de hierro para un cortijo situado en Auitas.

Un rodete para una noria de un cortijo de Vera. Esta obra fue montada por los mismos operarios del taller.

Los obreros del Taller, invirtieron unos quince días en convertir en puntales para parras, unos 1600 tubos de hierro que el ingeniero adquirió de la Compañía del Sur de España. Estos tubos fueron transportados a la finca de Enix, recientemente adquirida, en el carro de la Junta, en el cual tambien se transportaban algunos sacos de cemento del Taller.

### Otros detalles

Contribuyen á aumentar el escándalo que promueven estos actos, algunos comentarios de la murmuración callejera. Nosotros la recogemos, solo por el deseo de informar, y por la verosimilitud de las noticias.

Se dice que se paga con dinero de la Junta, los sueldos de los dos chauffeurs, que el señor ingeniero tiene al servicio de sus automóviles; el mozo que cuida su caballo; la gasolina que gastan sus automóviles; las reparaciones de los mismos, que desde luego se hacen en los talleres de la Junta.

### Pruebas y otros excesos

De la prueba de estos hechos, que nosotros denunciarnos á los tribunales de justicia, nos encargamos nosotros que somos los denunciados. Aparte las que el examen de la denuncia inspire al Juzgado que enjuicia de este asunto, nosotros ofreceremos una cuantiosa y abundante prueba de todas clases, especialmente de prueba testifical.

No somos un libelo: somos los encargados de despertar la acción de la Justicia para que intervenga con

el rigor propio del caso en los actos realizados por el ingeniero de las obras señor Cervantes. Apenas nos permitimos un adjetivo mortificante. Hablamos con respeto, y debajo de ese respeto no hay más que un gran dolor: el que enjendra en el animo más honrado la contemplación de esos hechos sin ejemplo.

Si los tribunales de justicia, tomarán á empeño el salvar al ingeniero de estas nuevas acusaciones, como hicieron alguna vez, lucharemos para impedirlo.

Si los tribunales de justicia se mostraran propicios al cumplimiento estricto de su deber y adoptaran aquellas medidas que son obligadas en casos semejantes al de esta denuncia, la ciudad, la Justicia misma, la Junta de Obras del Puerto, los intereses del Estado y el Ceuopo de ingenieros estarian de enhorabuena.

### Que á nadie culpe de su muerte

En esta obra reparadora, nosotros no ponemos más que la gallardía de la acusación. Pero se habrá de reconocer que no hemos sido impacientes. Al ingeniero que de tal modo se permitió burlarse de las hambres de este pueblo, pisoteando todas las leyes escritas en los códigos y en la conciencia humana, le hemos advertido, le hemos avisado, le hemos amenazado. Si dejara á la ciudad de Almería...

En esta obra reparadora, nosotros no ponemos más que la gallardía de la acusación. Pero se habrá de reconocer que no hemos sido impacientes. Al ingeniero que de tal modo se permitió burlarse de las hambres de este pueblo, pisoteando todas las leyes escritas en los códigos y en la conciencia humana, le hemos advertido, le hemos avisado, le hemos amenazado. Si dejara á la ciudad de Almería...

De la gravedad de estas denuncias nadie es responsable más que el ingeniero mismo.

El realizó los actos delictuosos que acabamos de denunciar. El quiso imponer esa ética á esta nuestra vida pública, con el cinico descaro propio de aquel que camina á su perdición. Que á nadie se queje.

La vida con él no era insostenible.

## CRÓNICA

### El Gobernador pasea

Yo soy un novel periodista, que en mi vida las habia visto más gordas.

El director de EL PUEBLO me encargó de las informaciones propias de la Audiencia; de las del Municipio; de las de la calle. Visité un día la Audiencia y allí de casi nada me enteré, más que oyendo por el cuchillo de una puerta entreabierta. En el Municipio aun no he debutado. Mis aficiones me llevan más que á nada á la nota sugestiva de la calle. En el ambiente de la calle sorprende uno muchas cosas dignas de ser contadas. La otra tarde me sorprendió una grata impresión. Por el bulevar discurre un coche que en su pescante lucía á un espléndido cocheron con traje de gala. Lo desusado del caso llamó mi atención. En el coche iban un señor de edad, una señora y algún niño. Una familia burguesa y dichosa—me dije yo, contemplando la faz distinguida de aquellos señores.—¿Quenes serán?—me pregunte.

Una voz amiga contestó á mi pregunta:

—Ese señor, es el gobernador que pasea y toma el fresco de la calle.

Quedé maravillado. El gobernador, solo como quien dice, paseando por el bulevar como un veraneante cualquiera. La verdad, el hecho me causó muy grata impresión. Aquí estamos habituados á los gobernadores decorativos que no salen á la calle sino llevando del brazo á un cacique ó rodeado de un grupo de políticos.

Suelen los gobernadores que vienen olvidarse de ciertos miramientos. Este gobernador es, por lo visto, un hombre nuevo.

Pasea en un coche de lujo, alquilado por él, y pasea acompañado de su distinguida familia. Este gobernador, ó no es político, ó es político de una política que ni teme ni espera nada de los conservadores del país. Este gobernador es un hombre serio, que rinde al principio de autoridad que en él encarna, un homenaje de respeto muy simpático. Este gobernador es un buen padre de familia.

¡Bendita sea la hora! Ya hacia falta que en Almería hubiese un gobernador de este linaje. Estuve á punto de gritar al paso del carruaje un estentoreo «viva el gobernador». Pero me contuve. En este país, corrompido por las costumbres políticas de su cacique, un rasgo de galantería tal hubiera sido tomado por una abdicación de la dignidad. Sin embargo, en esta...

El coche siguió enreullando por el bule, con paso regular, y yo á cada pasada me quedaba como admirado, ante la silueta de la cabeza del gobernador, ante el penacho de pelos blancos que lucía como un airon la susodicha y distinguida testa del coronel de estado mayor, señor Tudela.

¡Nada, que pasé un buen rato!

Y tan ageno como iba á todo ello, su señoría.

Siga paseando así el señor gobernador, y tenga la seguridad de que mientras siga así, aunque á su paso no estalle el clamor de lamuchedumbre, le seguirá de cerca siempre la admiración de este pueblo. A veces basta para ser admirado saber pasear.

JUSTINIANO

## COLABORADORAS

### La coquetaría en los hombres.

¡Quién lo iba á pensar! Dejo Madrid, el Inquieto Madrid, donde el reposo y la soledad para pocos existe, resuelta á venir á este mi inolvidable rincón nativo, sin otro objeto que el de procurarme, durante este insoportable tiempo de quemante sol, días de abandono plácido, horas de aislamiento dulce, y, he aquí, que no consigo mis suspirados deseos. ¿Por qué? El director de EL PUEBLO, de este honrado periódico, prieto de sana rebeldía, os lo puede decir. El, nadie más que él, hame dignificado con su visita, y alcanzado de mi la arriesgada promesa de colaborar en su periódico.

¡En bonito trance me ha puesto! Porque no vaya á creer nadie, que esta tarea prometida, es tarea fácil para mí. No soy poetisa, ni novelista, ni siquiera pergeñadora de gacetillas insustanciales. Si mucho tengo escrito en mi breve vida, han sido cartas transmisoras de desengaños ó de esperanzas, que habrán quemado ó tendrán reservadas ciertos hombres de pobre gusto, que han pretendido, de corazón ó no, ganarse la voluntad de mi cariño. Veréis, pues, por mis palabras, que en estas lides donde las espaldas se convierten en pensamientos, represento el risible papel de un «quinto» inocentón.

No obstante, el temor no me encoge. Estoy decidida. ¡Es muy andaluz mi vehemencia, para cometer la tontería de prosternarme, suplicante, y sumisa, frente a la irreverente imagen que las muestran a los espíritus enfermos los casos problemáticos!

Ahora bien, dejemos semejantes divagaciones para mejor ocasión. Me había propuesto en este mi primer artículo decir algo sobre la coquetería en los hombres, y no me permito terminar sin darle un punto de satisfacción al epígrafe que he escrito.

Conste que invito a los hombres a que nos lean, pero no a que se olviden. A pesar de reconocer las muchas ingratitudes, los quiero siempre buenos amigos: debilidad mía, que padecemos las mujeres todas, y que nos pierde sin duda alguna. ¡Los hombres, esos endiablados polichinelas autores de todas nuestras locuras, están tocados de un sello de vanidad, respecto a nosotras que nos perjudica y nos atormenta!

¡Ah! pero yo les voy a decir hoy, que no sabe adoptar con gesto de simpatía la superioridad que se conceden... En los hombres la coquetería es un mal: un mal para ellos; y que la coquetería existe en ellos, es un hecho innegable. Claro es, que en esto como en todo, hay sus excepciones, a las cuales salvo de mis censuras; pero, la generalidad de los hombres, como la generalidad de las mujeres, han hecho de la coquetería un producto explotable; más no

toquemos hay a la coquetería femenina, casi siempre simpática y agradable, y entramos a criticar la coquetería del «sexo feo». ¡Cuidado con ofenderse por esto, que la frase no es mía!

¿Qué efectos produce la coquetería en los hombres? Desastrosos. Como los ví; yo no me ando por las ramas... Es desastroso, que un viejo se cantonee, pretendiendo aún cuando en la boca no tiene un diente, ganarse las caricias de una mujer, porque esta, de aceptarle, le aceptaría como el chiquillo que acepta un trompo: para jugar... Es desastroso, que un hombre apuesto y pletórico aún de juventud, sobresaque el abdomen y adopte gesto de conquistador, enseñando los calcetines, dejando al aire un dedo cargado de sortijas, y utilizando otras muchas necedades del mismo estilo, porque con todo eso lejos de seducirnos a las mujeres si quiera un poco juiciosas, nos mueven a risa y a que de ellos hagamos burla. ¿Verdad que ignoran esto los presumidos? Y es que no reparan en que lo son. ¡Nosotras si que reparamos...! Nosotras sabemos que existe la coquetería en los hombres, como éstos se creen saber que en nosotras es patrimonio. No ignoramos la existencia de los hombres ya censurados, como tampoco la existencia de esos engomados chicos, que hacen parada en los escaparates de los establecimientos, para contemplarse «guapos» y observan si llevan la corbata o el peinado en estado poco seductor. Tampoco desconocemos, que estos mismos «chicos» son los ladrones de versos con que nos escriben los abanicos, y los autores de todo los ridículos con que nos proponen ocasión de que nos riámos de sus necedades.

De forma, que por todo lo dicho, y por muchas calamidades más que apuntar pudiéramos, resulta que «la coquetería en los hombres», es un chisme grotesco del cual las mujeres nos mosamos.

¿Hay algún presumido que niegue veracidad a mis palabras...? No lo creo. Lo mismo que no ignora la existencia de la coquetería en ellos, tampoco ignora que son gallardos é indulgentes, y que a un insulto de boca femenina responden con un perdón y un requiebro. Esto les justifica de otras muchas fealdades...

BLANCA CASTILLO

# El Alcalde de Cervantes

Un telegrama que pasará a la historia

## La política en Almería

Le rogamos no se deje sorprender por las noticias de campañas contra la respetable personalidad de D. Francisco Javier Cervantes, pues en el fondo se trata de unos pocos descontentos explotados por adversarios políticos de aquél, que persiguen un fin puramente electoral.

Los mítines a que aluden son, como el día hoy, casos imaginarios, pues, anunciados, nadie concurre, y después circulan ponposos telegramas suponiendo cuanto les agrada.

Durbán, Alcalde.—Aparicio, vicepresidente de la Comisión provincial.—Manzano, comisario regio de Fomento.—Esteban, Romay, Quesada, Talavera, Naveros, Cantón, Sánchez Entrena, Pérez Burillo, Suárez, Joaristi, Sánchez Picón, Granados, Ferrera, Viaciana, Martínez y Pérez, concejales.

(De Herald de Madrid)

No nos ha producido indignación la lectura del telegrama transcrito; lo hemos leído con calma, hemos intentado ver las firmas y no pasamos de la del Alcalde. Lo primero que hemos pensado del telegrama es que es falso. Luego hemos recapacitado un poco y hemos creído que el falso puede ser el Alcalde.

Es lo que no cabe duda es que el telegrama está redactado con dolo.

Nuestra campaña nunca fue dirigida contra la personalidad de D. Francisco Javier Cervantes, sino contra el ingeniero señor Cervantes en su doble carácter de cacique y funcionario del Estado. Y a nadie se oculta que esta campaña no la inspiran los adversarios políticos de dicho señor, para fines electorales, pues no hay ahora elecciones convocadas.

Insistimos en nuestra campaña para acabar con un cacique, que puso en la persecución y en la injusticia, el poder de sus influencias y para acabar con un Ingeniero que está defraudando al Estado escandalosamente.

Los actos públicos por nosotros celebrados no son imaginarios. El último fue presidido por el Teniente de Alcalde conservador señor Fernández Burgos. El local era suficiente para dos mil personas y estaba completamente lleno, de un público entusiasta de nuestra obra y de la palabra cálida, vibrante de los oradores. Muchos no pudieron penetrar en el local por falta de espacio en el mismo. Y no es nuestro propio testimonio el que habla de la importancia del mitin; Almería supo de ella por la extensa información del diario reformista y el Gobernador hubo de apreciarla cuando el delegado

de su autoridad le informó del acto a presencia del señor Fernández Burgos y demás compañeros de comisión.

Esta es la verdad y no vale sorprender el ánimo del Gobierno, con despachos que solo hablan de malicias y servilismos impropios de un hombre que asume la representación de un pueblo.

Es deber de un Alcalde dar razón en todo momento de la verdad y del cargo que ejerce, sobre todo cuando de cosas del pueblo se trata. Los alcaldes no pueden falsear los hechos alterándolos en su esencia para cumplir el imperativo de un acusado. Quedese eso para los inconscientes y para los que viven a la caza de un destino.

El Sr Durbán puede poner a la devoción del cacique, su personalidad social, pero no puede mezclar en ningún juego de pasiones bastardas los prestigios de su cargo; antes de mentir debió dimitirlo. Ese es el único camino reservado a los hombres serios que no tienen un rendimiento servil para los mandatos de un funcionario inmoral.

Nos encaramos con el Sr. Durbán porque los demás señores que firman el telegrama están obligados al ingeniero-cacique. El Comisario Regio de Fomento tiene un hijo colocado por el Sr. Cervantes. El Sr. Martínez Pérez goza de la misma protección; también tiene colocado un hijo en la Diputación provincial por merced del señor Cervantes y un hermano del Sr. Martínez percibe 2,500 pesetas de sueldo en el Ayuntamiento y «MIL» de regalo por la confección de la cuenta municipal. Estos buenos señores han de ser por fuerza incondicionales del ingeniero-cacique. Se trata nada menos que del brillante porvenir de sus chicos. Pero el Sr. Durbán no se encuentra en análogo caso. El Sr. Durbán solo tiene que defender su propio cargo, y no es defensa lícita utilizar la mentira con agravio para sus representados. Si tal ha hecho el Sr. Durbán, es porque el Sr. Durbán en un instante de sumisión que no podría razonar, olvidó los respetos debidos a sí mismo.

Sepa el Alcalde una vez más que somos un pueblo que acusa al ingeniero y cacique Cervantes, por que defraudó al Estado. Solamente el fraude de los bloques asciende a ochenta mil duros próximamente.

Si el Sr. Durbán, que se cree obligado por sentimientos de gratitud a defender al Sr. Cervantes de nuestras acusaciones, no usa armas prohibidas a la estabilidad del cargo que ejerce. Lalta de medios de defensa no justifica la mentira.

Si siguiendo el Sr. Durbán por el camino emprendido, nadie dudará que no es el Al-

calde de Almería, sino el Alcalde de Cervantes y diremos de él exactamente que de la «draga» y de las gruas. «La draga de Cervantes». «Las gruas de Cervantes» y «El Alcalde de Cervantes»

## Oh moralidad

Hemos dicho y repetido varias veces, que jamás formularemos una denuncia sin que a esta acompañe la prueba.

Es criterio firme y decidido. Nosotros tenemos la seguridad que el comunicante que suscribe la carta que seguidamente publicamos es hombre veraz. Hemos hablado con él y las circunstancias, ocasión y antecedentes abonan la certeza de sus manifestaciones. Apesar de ello su denuncia no la hacemos nuestra, si bien hemos de auxiliarle en la aportación de la prueba que le es necesaria para conseguir la reparación debida.

Si su cesantía ha sido originada por el disgusto y molestia que al señor Durbán pueda producirle que sus subordinados se recreen con la lectura de esta publicación que tantas verdades ha dicho y dirá de su jefe político el señor Cervantes, lo sentimos y lo lamentamos por el mismo señor Durbán a quien ya hemos dicho muchas veces, que su misión es la que corresponde al alcalde de Almería y no al alcalde del Ingeniero señor Cervantes.

Nada podemos hacer en obsequio de nuestro comunicante porque de ninguna organismo disponemos, a no ser un ruego al señor alcalde para que se informe de personas distintas a las que antes le informaron sobre la falta cometida por su inferior por si esta fuese de tal naturaleza que no mereciese tan grave correctivo. Y hacemos esto porque seguimos entendiendo que el señor Durbán procurará muchas veces ajustar sus resoluciones a la equidad y a la justicia.

Nuestro comunicante, que nos dice es una víctima del caciquismo, en resumen hace una denuncia grave. Dice que por un inspector de la guardia municipal, se le ha cobrado diez pesetas mensuales, a cambio de que se le permita faltar al cumplimiento de su deber.

Ante ello, solo hemos de decir que esperamos que el señor Durbán haga las gestiones necesarias para la comprobación del hecho denunciado.

Todo esto sin requerimiento alguno, porque en estos casos el señor alcalde no necesita.

He aquí el comunicado.

Señor Director de «El Pueblo». Muy señor mío: He sido guardia municipal nocturno y porque me dejaron retirarme temprano a mi casa, daba al inspector don Francisco López para que lo portiera con el cabo Enrique García de las Heras, dos duros todos los meses, habiéndoselos entregado alguna vez, delante de Aranzana el de la Casa de Socorro.

Porque antes de pasar lista, leía el periódico que usted dirige, me han dejado cesante. Ahora hará usted por mí todo cuanto pueda.

Es muy atto, Sr. D. F. B. M. MIGUEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ Almería 10 Agosto 1915.

## La «Juventud Ciudadana»

En el número de mañana, publicaremos la convocatoria de la Junta general que ha de celebrar la «Juventud Ciudadana», para tomar acuerdos de interés. No sabemos aún la hora ni el sitio en que dicho acto tendrá lugar, debido a que estamos gestionando un «Círculo» propio, y es posible que hoy quedase arrendado; de no ser así, daremos cuenta mañana del local en que nuestra reunión ha de celebrarse.

LA DIRECTIVA

## Intereses de Almería

De cuando en vez sueda en algunas hojas impresas la frase que encabeza estas líneas, como explicación de ciertas actitudes silenciosas, como señuelo para llevar incauto por determinada derrota y como justificación ó excusa de debilidades inconfesables. La opinión está ya prevenida y alerta; conoce el marchamo de tan avergonzadora meicancia y sabe a qué atenerse sobre esos lugares comunes tan socorridos y tan engañosos.

Los intereses de Almería no están ciertamente donde caecen ó aparenta crear algunos señores.

Ni moral ni materialmente le conviene a este pueblo la modorra soñolienta que le aconsejan espíritus apocados.

No es con unos cuantos é inacabables caminos vecinales, con lo que se resuelven los problemas vitales de toda la comarca.

No es con las sobras del rancho de la trasp acuartelada como se mata la hidra que atenaza y consume el triste vivir de las gentes.

Lo que Almería necesita es que se aborden resueltamente todas las contingencias y soluciones de los variados accidentes que generan la honda crisis que hace muchos años cunde entre nosotros, como la mancha de aceite, que al principio de la guerra se agudizó, por modo extraordinario, y que marcha en progresión rápida y ascendente no obstante las (eremiadas ridículas, unas veces, y los repiques de campanas y golpes de bombo y platillo atrás, especie de con-

certante concertado y ensayado entre bastidores, con el que nos ha venido atronando los oídos y entreteniéndolo el tiempo los mistos que, todavía, á estas alturas y en estas circunstancias, quieren ofrecernos la reprise de tan grotesca bufonada.

Lo que Almería demanda es que se le reintegre en sus valores morales; es que se destruya a todo trance la leyenda que nos inflama, la idea difluída de nuestra ligereza, de nuestro servilismo, de nuestra inconsistencia en el pensar y nuestra volubilidad en el proceder.

Eso, eso es lo que realmente importa e interesa a Almería, porque si demostrásemos la injusticia de tan nefandas criminationes; si arrojásemos de nuestro seno los buitres que han acudido al olor de tanta carroña; si diásemos la lección que de consuno piden nuestra dignidad ultrajada y nuestra honorabilidad en entredicho por los que solo en aguas turbias pueden medrar, seguramente que las cosas cambiarían de aspecto, y que los problemas esenciales se habrían estudiado, por los llamados a resolverlos, con la seriedad y cariño que les impondrían la estima y consideración que les merecíamos; porque lo principal es el concepto moral que de nosotros se tenga; lo demás, las mejoras materiales vienen siempre como cortejo obligado, y se nos darían por añadidura, no como limosna suplicada de hinojos, sino como derecho exigido concedido de buen grado.

## Notas breves

Se encuentra entre nosotros desde ayer, nuestro paisano y querido amigo el inteligente contratista de obras, D. Joaquin Oliver Miras.

Procedente de Cartagena ha llegado á ésta, el contratista de las Obras del Puerto de Alicante, D. Francisco Balibrea, estando su viaje relacionado con el incidente pendiente entre dicho señor y nuestra Junta de Obras del Puerto, por la devolución de la draga «Almería».

Ha marchado á Valencia, nuestro querido amigo el profesor de música, D. Andrés Ramírez, con motivo de la grave enfermedad que aqueja á su pequeño hijo Guillermino, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Ha regresado de Málaga, la distinguida y bella señorita Concha Linoff, acompañada de su señora madre.

Ha salido para Alicante, el rico minero, D. Vicente Abad Madolell.

Se encuentra entre nosotros el conocido comerciante de Guadix, D. Manuel López López.

De Cartagena ha llegado el conocido minero, D. Camilo Gisbert.

Para Madrid ha marchado el rico banquero D. Esteban Gimenez Garcia.

Procedente de Abla ha llegado á esta capital, D. Manuel Herrerrías.

Ha salido para Granada, nuestro particular amigo, el representante de «Centro Internacional de Enseñanza», D. José de la Torre Raborea.

## Junta de Obras del puerto

En la sesión que esta tarde celebrará ese organismo, se dará cuenta de la orden del día siguiente:

Acta de la anterior. Real orden aprobando un proyecto de la Sociedad de Alquíve de un ferrocarril de uso particular para transporte de minerales de Sierra-Alhamilla, que ha de enlazar con el actual de Sierra Alhamilla y el puerto de Almería.

R. O. haciendo aclaraciones a la concesión hecha a la Sociedad William Baird y C. Limited para construir un embarcadero de minerales en el antepuerto.

R. O. autorizando la cotización en Bolsa del empréstito de la Junta. Oficio del Ingeniero Director participando que ha impuesto una multa a un guardamuelle.

Oficio de don Manuel Vicente pidiendo que se le devuelva la fianza que tiene constituida y los descuentos del 7 por 100 de las obras de arreglo del Malacón que ha terminado.

Oficio del Ingeniero Director comunicando una petición de arrendamiento de la draga para el puerto de Avilés.

Oficios del mismo participando lo actualdo con motivo de una avería causada en el dique de Boniente por el vapor alemán Javorina.

Oficio del mismo remitiendo un ejemplar del acta de reconocimiento de la draga Almería arrendada á D. Francisco Balibrea. Oficio del mismo participando que el se-

ñor Balibrea no ha empezado aun la reparación de los despectos de la draga.

Expediente de concurso para la construcción de un puente sobre la Rambla del Obispo.

Informe sobre la instancia de la compañía de Alquíve en que solicita resolución para que el ferrocarril de Sierra Alhamilla al muelle de Almería pueda enlazar con las vías del puerto.

Informe sobre autorización para establecer casetas en en Andén de Costa de Levante, durante la faena uvera.

Informe en el recurso de don Antonio Acosta contra el procedimiento de apremio que se le sigue por arbitrios de puerto.

Cuentas de gastos por obras y servicios del mes de Julio último.

Estado de fondos de la Junta. Señalamiento de día para la sesión siguiente.

## REGISTRO CIVIL

### NACIMIENTOS

Maria Rodríguez González, Miguel Hernández Martínez, José García Flores, Joaquín y Ramón Cantón.

### DEFUNCIONES

Pedro Carretero Franco y Carmen Cerdán Bonachera.

### CASAMIENTOS

Ninguno.

## ROBO EN ALHAMA

En la madrugada del día 8 del corriente se cometió un robo de importancia en la casa de la vecina de Alhama Josefa Egea Escoriza.

Los ladrones se llevaron un billete de Banco de 100 pesetas, 45 pesetas en monedas de 5 pesetas, y una peseta en una pieza.

Además se llevaron una pieza de Holanda, dos almohadones, tres varas del mismo género sobrante de cintas, prendas, otra media pieza de dicho género, un mantel adomascado, dos servilletas, cuatro tohallas de pelo, dos mantones de manila negros y dos camisas de mujer.

A pesar de las pesquisas practicadas por la Guardia civil el autor o autores del robo antes citado no han sido encontrados.

## INFORMACION

### Robo de saballerías

Ha sido detenido por la Guardia civil de Gérgal el gitano Francisco Cortés Amador presunto autor del robo de una borrica, perpetrado en la madrugada del día 5 al 6 de Octubre del pasado año en el punto de Los Carreros, del término municipal de Serón.

### Otra caballería que se pierde

El vecino de esta capital José Amat Cortés, habitante en la venta de Ramírez, le ha sido robado un borrico sin que hasta la fecha haya sido encontrado el autor del robo.

### Continúan las raterías

La guardia civil de Cuevas ha detenido a Juan Núñez López (a) Mogo, sujeto de pésimos antecedentes, confesándose autor del robo de 6 aves de corral, dos corderos y otro robo de aves y comestibles, verificados en término de Huércal-Overa. También manifestó dicho sujeto que le acompañaba en sus fechorías un vecino de Cuevas llamado Juan Pérez Martínez (a) Juan el de Hilaria el que juntamente con el citado Mogo fué detenido y puesto a disposición del señor juez de Instrucción de Huércal-Overa.

### Robo de paja

Por la Guardia de la misma Comandancia ha sido detenido Joaquín López Caparrós, como presunto autor del robo de paja realizado en el cortijo de don Antonio Santos, sito en los términos de Ballajóna.

### Por destrózn

Por haber causado daños de alguna consideración en una finca que don José González Egea tiene en Canjáyar ha sido detenido en aquella villa Juan Fornieles Navarro y Antonio Ruiz Fornieles.

### Incendio intencionado

En la madrugada del día 8 del actual se declaró un incendio en el Cortijo del Alamo, término municipal de la villa de Sufi.

Practicadas las gestiones oportunas estas dieron por resultado la detención de José Avellaneda Hernández, vecino del citado pueblo, como presunto autor del incendio. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden a unas mil pesetas.

### Expediente

El Director de la Sociedad «Mengemor», solicita se le instruya expediente, para decretar la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica sobre terrenos del término municipal de Rágol.

### Subasta de pines

Para el día 20 de Septiembre próximo se anuncia la primera subasta de leñas procedentes de pines derribados por dos vientos en Velefique.

### Sorteo de vocales

El alcalde de Laroya anuncia el sorteo de vocales para constituir la Junta municipal de Asociados durante el año de 1916.

### Subasta

La Administración general de Aduanas anuncia para el día 20 del actual la subasta para vender los géneros según se refiere los expedientes del abandono número 9 y 10, 1915.

# SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

## La campaña de "El Pueblo" llega al Consejo de ministros.

Se decreta la incompatibilidad de los magistrados que tengan á sus hijos con empleos en las jurisdicción donde ejercen.

primer triunfo del pueblo de Almería ¡Adelante!

**Sociedad de Riegos**  
El alcalde de Serón anuncia que se ha constituido la Sociedad de regantes de las aguas de la fuente de Diar, de aquel término municipal, y ha convocado a Junta general para la elección definitiva de cargos y aprobación de Reglamento, la cual deberá reunirse en las casas Consistoriales a los 30 días de su publicación.

**Anticipos**  
Se dan sobre barriles de buen fruto de uva castiza y legítima para todos los mercados ingleses, principalmente para Londres.

En el cuartel de José María García, Pascual Ibáñez dará razón.

**Traslado**  
El agente de negocios don Antonio Bascuñana Jiménez, ha trasladado su despacho á la calle de Alfázaros núm. 19.

**Movimiento carcelario**  
Han ingresado en la cárcel para cumplir condena por las multas gubernativas que les fueron impuestas las «distinguidas socias», Angeles Barrionuevo (a) Pepa la Osa, Soledad Almendros González, Carmen Alcántara Puertas, y el «socio» Antonio Sánchez Cabrera, los cuales disfrutarán de la sombra unos cuantos días.

Han hecho efectivas las multas gubernativas que les fueron impuestas Angeles Reyes Luján, Enriqueta López Raya y María Mancho (a) María la Grande. Así mismo ha hecho efectiva su multa Modesta Camin Ambike.

**Gracias**  
Don Andrés Ruiz Carrillo no suplica que demos las gracias a cuantas personas asistieron al entierro de su infortunada esposa doña María Santamaría Tapia.

Al cumplir su deseo, le reiteramos nuestro más sentido pésame.

**Que conste así**  
Rosario la Pechinera que vive en la calle de Caleros, nos asegura que es completamente falsa la queja formulada por un vecino de aquella calle, como puede comprobar con el testimonio de otros vecinos.

### SUCESOS

**Escándalo**  
Anoche fué detenido José Miralles Muñoz, el cual en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la vía pública.

### Visita al Hospital y Manicomio

El Gobernador civil de la provincia señor Tudela acompañado del Presidente de la Diputación provincial señor Giménez Canga-Argüelles y del Vice-presidente señor Aparicio, visitó ayer tarde las dependencias del Hospital y Manicomio.

En el Hospital les esperaban, el Director de los establecimientos benéficos Sr. Valverde y los médicos señores Marín y García quienes les acompañaron en su visita á todas las dependencias del citado establecimiento.

El Sr. Tudela quedó satisfecho del resultado de su visita, trasladándose seguidamente al manicomio quedando igualmente complacido de su funcionamiento y examen.

### NOTAS TAURINAS

Según referencias de la Empresa de las corridas de feria de esta capital, los toros llegarán a esta el día 19 por la tarde, efectuándose el desenganamiento inmediatamente después del desembarco. Este esfuero será completamente gratis.

Agustín García Maya, el torero fino y elegante y el excelente matador que la Empresa ha tenido el gran acierto de contratar, ha obtenido un gran triunfo en Vitoria alternando con el Gallo y Posadas. Estos estuvieron desastrosos principalmente el primero que salió conducido por la guardia civil, antes de terminar la corrida.

TERREMOTO.

### MINERÍA

**Registro**  
Por don Gaspar Cuenca se ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el título la «Adelantada» número 33.329, del término de Adra.

### DIANA

Con este título, tiene situado don Carlos Jover, en la playa de Levante, un cómodo e higiénico balneario.

En él se han llevado a cabo este año los últimos adelantos, implantados en los principales establecimientos de España.

Las bellas señoritas almerienses concurren a diario a respirar la brisa serena del mar latino, a bañarse en sus aguas, a contemplar los ejercicios náuticos que se entregan los bañistas, y por último a escuchar las melodías arrancadas a un moderno piano colocado en el fondo del espacioso y elegante salón.

Si a las excelentes condiciones de higiene, comodidad y distracción, que se encuentran en los baños del señor Jover, añadimos el trato fino y atento de su dependencia, no cabe duda que la permanencia en ellos, no puede ser más deliciosa.

### POLITICA

#### Consejo de ministros

Hoy se han reunido los ministros en Consejo.

Al entrar nos dijeron que se ocuparían de asuntos relacionados con la marcha de los distintos departamentos.

Al salir se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

El ministro de Estado señor Marqués de Lema informó á sus compañeros de las gestiones que viene realizando cerca del Gobierno inglés para que autorice la exportación de abono fosfatado.

Se ocuparon estensamente de este asunto acordando dejarlo para el consejo próximo.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un expediente por el que se solicita un crédito extraordinario con que atender los gastos que origine la incorporación a filas de los excedentes de cupo correspondientes al año 1913.

Al propio tiempo se acordó ampliar el plazo de ingreso de las cuotas de duración de tiempo en filas á los mozos del remplazo anterior.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un expediente instruido con motivo de graves denuncias formuladas contra determinados magistrados, acordándose establecer la incompatibilidad para los jueces Fiscales y magistrados que tengan colocados á sus hijos en la jurisdicción de su mando.

LA CAMPAÑA DE «EL PUEBLO» TRIUNFA.—ACUERDO COMENTADO.—EL FRACASO DE LA JUSTICIA EN ALMERIA.

Está siendo muy comentado en los círculos políticos el acuerdo adoptado por el Consejo de ministros, de declarar incompatible á los magistrados que tengan colocados á sus hijos en donde ejercen sus cargos.

Con este motivo se habla de la briosa campaña que está haciendo EL PUEBLO contra determinados elementos de esa Audiencia, que están entregados servilmente al cacique é ingeniero Cervantes, por haber recibido la merced de varios destinos para sus hijos.

Se estima mucho más el resultado de esa campaña porque no tiene otra finalidad que la de defender á la Magistratura de los agravios que le infieren algunos de sus representantes, y porque

gracias á esta determinación, se corregirá ese vicio que en muchos casos perturbaba las funciones de la justicia lamentablemente.

#### Por Almería

También se ha acordado en el Consejo de hoy que el ministro de Fomento realice por administración algunas obras de la provincia de Almería.

#### El rey regresa

El Sr. Dato con quien hemos conferenciado hoy nos ha participado que el lunes próximo regresará á la corte el monarca para presidir el consejo de ministros que se celebrará el citado día.

También nos dijo el presidente que el sábado volverán á reunirse los ministros en consejo.

Finalmente nos manifestó el señor Dato que el monarca había recibido al Chaldi, interesándose por su salud.

El señor Dato, nos manifestó también, que carece de noticias sobre la persecución de que se dicen que son objeto nuestros barcos mercantes por los buques de guerra ingleses.

### Lotería Nacional

En el sorteo verificado ayer han salido premiados los siguientes números

Premio mayor.

4.786

En Madrid.

Premio segundo.

16.668

En San Sebastián.

Premio tercero.

7.185

En la Línea de La Concepción.

Premiados con 6.000 pts.

10.829. 14.641 en Barcelona.  
13.892. 1.309 en Madrid; 6.531 en Tarifa; 14.367 y 2.003 en San Sebastián; 7.908 en Valladolid; 16.930 en Vitoria; 6.668 en Ma-

### Movimiento carcelario

#### ENTRADOS

Dolores López Ibáñez, Carmen Alcántara Puertas, Angeles García Barranco y José García Villato.

#### SALIDOS

Ninguno.  
Quedaban anoche reclusos 50 hombres y 10 mujeres.

### Hospital Provincial

#### GUARDIA PARA HOY

Medico D. José Muñoz.  
Practicante D. Simón Navarro.  
Retén de 4 á 6. Practicante D. Juan Fernández Requena.

### SECCION JUDICIAL

#### Señalamientos para hoy:

#### SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería contra Manuel García y otro por el delito de daño. Abogado, señor Romero, Procurador, señor Fernández Campos.

#### SECCION SEGUNDA

Causa del juzgado de Purchena contra Antonio Requena Gonzalez por el delito de disparos y lesiones. Abogado Sr. Muñoz, Procurador Sr. Roda.

### Movimiento de buques

#### ENTRADOS

Vapor español Sagunto, procedente de Melilla con carga general y 146 pasajeros para este puerto.

Vapor español Velarde, procedente de Melilla con carga general y 2 pasajeros para este puerto.

Bergantín Goleta Nicanor, procedente de Cádiz en lastre.

#### SALIDOS

Vapor español Sagunto, para Málaga.

Vapor español Velarde, para Barcelona.

### TOROS

Los industriales que pretendan hacer proposiciones para el ambigü que ha de establecerse en las corridas de toros del 23 y 24 del corriente, pueden presentarlas, en pliego cerrado, en casa de don Rafael Uslero, Tenor Iribarne, 2, hasta el día 18.

Los señores que deseen adquirir palcos, barrera o delantera de grada para las corridas de feria, días 23 y 24, pueden pasar nota por la contaduría, a fin de de reservales los números que hayan adquirido en corridas anteriores.

### SUBASTA

La Sociedad de la Fuente de Santa Fé de Mondújar subasta la construcción de cien metros de galería, cuyo acto tendrá lugar el día 15 del corriente y hora de las 13, en la sala Ayuntamiento del citado pueblo, todo con arreglo al pliego de condiciones que hay expuesto al público en la puerta del indicado local.

El Secretario,  
ENRIQUE MAZOS.

### Gran Café Lion D'or

Sinó ha probado V. el vino de mesa que se vende en este café, no deje de probarlo en la seguadad que le agrada mucho más del que compre en otra parte.

Se sirve á domicilio.

Teléfono número 54.

### PANADERIA

La acreditada panadería de Manuel Martínez, expende desde mañana pan bazo á 60 céntimos el kilo y medio cabal, elaborado con harinas superiores.

Pan bombón á 63 céntimos el kilo y medio, cabal.

9, PLAZA DE PAVIA, 9.

### Pradara Hnos. y Comp.ª

Fábrica de lingotes, chapas, planchas, barras y clavos de cobre y latón

Tornillos, Tuercas, Arandelas, Remaches, Tirafondos, Escarpas etc. etc. de hierro y acero: : : : Para pedidos y antecedentes: : : : calle de Alfázaros, número 33.

ALMERIA

### GUERRERO

Pinta cintas para las carreras que se han de celebrar en la feria.

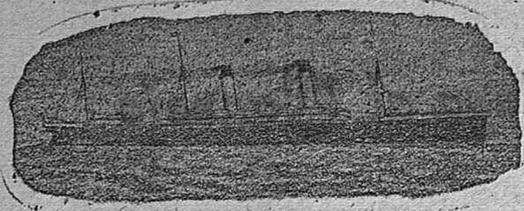
Darán razón en la Droguería del Arco Iris.

PASEO DEL PRÍNCIPE.

### Imprenta LA CIUDADANA

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C. - CADIZ Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos



## Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 10 de Agosto de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo, salones salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis, de dos años a diez pagarán medio pasaje y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla,

Puerta de Purchena, 4 Almería.

### Vapores correos franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIMES À VAPEUR

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Parana, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

## PLATA

saldrá del puerto de Almería el 23 de Agosto de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecer de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebots que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería.

### GERVASIO LOSANA

Gran establecimiento de Ultramarinos, Ricos quesos, mantecas, vinos y liciores de todas clases. Embutidos selectos.

PASEO DEL PRÍNCIPE 24.

### LIBRAS ESTERLINAS

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PRÍNCIPE 75.

### Torbio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.

P. DE NICOLÁS SALMERÓN N.º 1.

# UBALDO ABAD

GRAN BAZAR DEL LEÓN

Muebles de todas clases y estilos. Llévate a casa en Almería que da facilidades para la venta de muebles a plazos!

## H. INGLEZ

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERÍA.

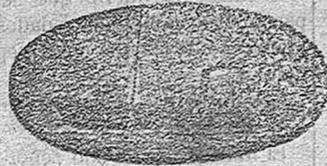
## El Mediterráneo

La mejor marca de cerveza que se vende en Almería. Instalación moderna. Servicio esmerado.

PASEO DEL PRÍNCIPE

### Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLÍ

De la línea Tintoré, Saldrá de Almería el jueves 12 de Agosto haciendo escala en Aguilas y Cartagena llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles de Julio a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 26 de Agosto se despachan en Almería por sus consignatarios Hijos de Ricardo Giménez Sociedad en C.

PASEO DEL PRÍNCIPE, 75.

### DOCTOR M. MARIN

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de la Facultad de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades oftalmológica de Paris é Hispano Americano.

Consulta de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. P. DE PURCHENA 3.

### Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis. Análisis de sangre y Esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

De 2 a 4.

CID, N.º 7.

## Disponible

# EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE VENDE

## EN ALMERÍA

### y el que ofrece mayores ventajas a los anunciantes.

# SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana